DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE JUSTICIA

NOTA ACLARATORIA

La suscrita Directora Municipal de Justicia de San Antonio de Flores, Departamento de Choluteca en uso de la facultad que la ley me confiere notifico que en el mes de MARZO del año 2024 no se efectuó ningún trámite de **permiso de MANDAR A FABRICAR FIERRO DE HERRAR.**

Y para los fines legales que el interesado le convenga se le extiende la presente en el Municipio de San Antonio de Flores, Choluteca a los 03 días del mes de ABRIL del año 2024.

LLENNY SOBEIDA PAVON
DIRECTORA MUNICIPAL DE JUSTICIA

Escaneado con CamScanner